ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - LICITACION PUBICA NACIONAL N° 01/2015 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA AD – REFERENDUM" ID. 284286.

Inicio del Acto: De conformidad al art. 24 de la ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, sito en Avda. Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso oficina N° 015, a los diez y ocho días del mes de diciembre de dos mil catorce, siendo las diez horas con treinta minutos se da por iniciado el acto público de apertura de ofertas correspondiente al llamado LICITACION PUBICA NACIONAL N° 01/2014 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA AD – REFERENDUM" ID. 284286.

Presidencia: El acto se encuentra presidido por el Abog. Ricardo Emilio Denis Guerrero, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones nombrado para el efecto, además se encuentran presentes por la Secretaría Nacional de Deportes Abog. Zunilda Carolina Torres, Abog. Cristhian Ramírez; Lic. María Ramona Álvarez y la Dra. Mónica Seifart.

Constancia de Participación: En el acto se constata la presencia de personas que acuden en representación de las firmas oferentes por lo que se les solicita a cada participante su documento de identidad:

- Señora María del Rosario Valiente Martínez con C.I. N° 3.542.816 en representación de la firma SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.
- Señor Marcos Aníbal Giménez Benítez con C.I. N° 4.477.189 en representación de la firma PREVENCION S.R.L.

Abog. Zunilda Carolina Torres F
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

El Abog. Ricardo Denis da la bienvenida a los presentes; les desea éxito y explica las reglas que se van a seguir durante el acto de apertura; seguidamente el Abog. Ricardo Denis, solicita se traigan a la vista los sobres de ofertas presentados en el marco del llamado de referencia tanto dentro como fuera del plazo establecido para el efecto, y a continuación la Abog. Zunilda Torres expresa que se han recibido 3 (tres) sobres de ofertas dentro del periodo contemplado para presentación de ofertas y se procede a la apertura de los mismos según el orden de llegada;

Oferente 1: WATCHMAN S.R.L.: Sobre de oferta recibido a las 08:55 hs. del 18/12/2014; presenta una oferta por valor de:

1

LOTE N° 1: Gs. 673.266.000 GUARANIES SEICIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL.

LOTE N° 1: Gs. 112.214.400 GUARANIES CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS.

A continuación la Abog. Zunilda Torres verifica el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. A la oferta acompaña el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA de la firma El comercio Paraguayo N°1.1508.0009895.0000 por valor de Gs. 40.000.000, DD.JJ. Art. 40 activo en el SIPE, DD.JJ. Resolución 941/10 activo en el SIPE, Constancia del SIPE N° 1.333.535, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y demás documentos que serán verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original y dos copias foliadas del 01 al 105.

CRISTHIAN RAMIREZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oferente 2: S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.: Sobre de oferta recibido a las 09:08 hs. del 18/12/2014; presenta una oferta por valor de:

LOTE N° 1: Gs. 627.707.544 GUARANIES SEICIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO.

LOTE N° 2: Gs. 104.617.920 GUARANIES CIENTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE.

A continuación la Abog. Zunilda Torres verifica el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. A la oferta acompaña el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA de la firma ASEPASA N° 18.1508.09736/000 por valor de Gs. 40.000.000, DD.JJ. Art. 40, DD.JJ.

C.P.N. María R. Álvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

Abog. Mónica Seifart de Martínez
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaria Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Ricardo E. Denis G
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Resolución 941/10, Constancia del SIPE N° 1.333.508 la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y los demás documentos que serán verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original y dos copias foliadas del 01al 111.

Oferente 3: PREVENCION S.R.L.: Sobre de oferta recibido a las 09:32 hs. del 18/12/2014; presenta una oferta por valor de:

LOTE N° 1: Gs. 749.086.560 GUARANIES SEICIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA.

LOTE N° 2: Gs. 124.847.760 GUARANIES CIENTO VEINTE Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA.

A continuación la Abog. Zunilda Torres verifica el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. A la oferta acompaña el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA de la firma La Consolidada S.A. N° 007.1508.032522/000 por valor de Gs. 50.000.000, DD.JJ. Art. 40, DD.JJ. Resolución 941/10, Constancia del SIPE N° 1.333.506, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y los demás documentos que serán verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original y dos copias foliadas del 01 al 250.

Abog. Zunilda Carolina Torres
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES:

- El señor Marcos Aníbal Giménez Benítez con C.I. N° 4.477.189 en representación de la firma PREVENCION S.R.L. expresa: "La firma Watchman no cotiza el Lote N° 2, su planilla auxiliar de costos tiene errores en la cantidad de guardias y en cálculo alterando el precio final, no presenta índice de ratios que solicita el PBC, no presenta el formulario N° 9, no presenta carnet de portación de las armas. Para la firma S.S.T. no presenta el índice de ratios de capacidad financiera, No está debidamente completada la lista de clientes, en todas sus planilla auxiliares de costos el pago por días feriados es inferior a lo establecido por ley.

FINALIZACIÓN DEL ACTO:
Siendo las once horas con diez y ocho minutos se da por terminado el acto de apertura luego de la lectura y ratificación de su contenido, firman las personas mencionadas más arriba en conformidad y aceptación de todo su contenido.-

Abog. Mónica Seifart de Martínez
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaria Nacional de Deportes
Presidencia de la República

MARCOS GIMENEZ
P/ PREVENCION SRL

María Valiente
P/ SST. S.A.

C.P.N. Mari R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

CRISTHIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Abog. Ricardo E. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Subrayado: Léase SETECIENTOS.
LOTE 1 - PREVENCION SRL

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes